

## **El Salvador: Expertos ingleses proponen al Legislativo agilizar aprobación ley general de Aguas**

Diario Co Latino – 13 de noviembre de 2013

Laura Bernal

Lo que se ha convertido como el eslabón para muchas organizaciones sociales en El Salvador, también lo es para los expertos ingleses José Esteban Castro y Susan Spronk. Para ambos, la lenta discusión para una ley General de Aguas en el país es preocupante ante un panorama que exige una urgente respuesta al tratamiento del recurso hídrico.

Los especialistas consideran que El Salvador no está tomando en cuenta las experiencias negativas en torno a la privatización del agua y adjudican el atraso en la aprobación de la ley a los intereses “de actores que aún defienden sus ganancias”

“Es parte de un patrón que uno vio en América Latina. Se cambiaron constituciones, leyes para favorecer una política en las que el agua pasa a ser mercancía y un elemento de apropiación privada de la ganancia, más que un bien que debería ser compartido socialmente”, señaló Castro.

Durante su participación en el Foro sobre “el rol del parlamento y los desafíos de la gobernanza inclusiva del agua”, impulsado por la Asamblea Legislativa, Castro resaltó el importante papel de los diputados, el MARN y Organizaciones no Gubernamentales para la estructuración de una ley que beneficie a los sectores más vulnerables.

“Estos sectores poderosos lo que intentan es que las leyes no obstaculicen de convertir el agua en una mercancía. Es un debate que no es nada útil para la situación que atraviesa El Salvador”, agregó Castro,

El agua como un bien público fue el punto primordial entre ambos expertos, quienes además sostuvieron que la participación social en la construcción de las políticas públicas del agua, es lo que haría o no de la ley, un éxito.

“Hemos observado que así como hay una gremial solo de empresarios, haya de ciudadanos porque ellos son los usuarios domésticos del agua, también los agricultores porque son sectores económicos muy importantes”, explicó Spronk

Para la especialista, la gestión pública del agua no sería un elemento ajeno a la democracia. De hecho, señala, que dicho mecanismo permitiría incluir en el manejo del agua únicamente a ciudadanos y técnicos especialistas en el manejo del recurso hídrico.

“El Salvador necesita una ley que permita tener un control más estricto sobre los recursos y empezar a mejorar la situación que ya, de por sí, está muy deteriorada y potencialmente puede ser un problema irreversible. La necesidad es clara, pero se necesita mayor inversión pública”, enfatizó Castro.

Ante el panorama crítico para una posible aprobación, Castro dijo no sentirse extrañado de que en El Salvador los sectores más dominantes económicamente logren retirar del proyecto general de aguas elementos democratizantes que no logren el mismo impacto en la población.

Por otra parte, no descartó que la posibilidad de aprobar una ley que permita la acción minera en el país perjudique, más aún, la situación del recurso hídrico. “Si bien es cierto más del 90% de las aguas subterráneas del país ya están contaminadas, una actividad minera empeoraría la situación”, recalcó

En este sentido, aseguró que dicha decisión no sólo deterioraría la calidad del recurso, sino que reduciría la posibilidad para usos esenciales o humanos.

### **Avance a medias**

Hasta la fecha, la discusión de la propuesta de ley general de Aguas ha sido discutida un 50%. De los 180 artículos que conforman el documento, solamente han sido concensuados noventa.

Según el diputado, asesor por el FMLN, Omar Cuellar, aún no se llega a un acuerdo sobre la naturaleza del Consejo Nacional del Agua que regirá el control y distribución del recurso.

Desde hace tres meses la discusión fue entrampada, luego que ARENA propusiera que el recurso hídrico se incluyera como parte de la recién aprobada ley de socios público privados.

Esto significaría que el CONAGUA podría estar integrado tanto por miembros de asociaciones sociales como de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP). El FMLN propone que la instancia sea completamente pública

En este sentido, ARENA presentó una pieza para reformar 32 artículos de la ley de Asocio Público, entre éstos, los que señalan que el Estado se encargará, además, del saneamiento y generación de agua potable y la inversión en “proyectos estratégicos”.

“Arena sabe que hay negocios importantes que deben proteger. Hay intereses de carácter económico de quienes siempre han hecho del recurso algo económico”, aseguró Cuellar

Pese a las discordancias, ambos partidos han llegado al acuerdo de incluir tres representantes de COMURES.

La ley, sin embargo, no se prevé que pueda aprobarse este año, dijo el diputado. “Aún hay dos u otros artículos, de los noventa, que deben concensuarse nuevamente, referentes a la definición”, apuntó.

Por otra parte, en su fugaz visita por El Salvador, los expertos ingleses se reunieron además con miembros del Foro del Agua, quienes sentaron su posición ante el atraso en la discusión de la ley.

<http://www.diariocolatino.com/es/20131113/nacionales/122169/Expertos-ingleses-proponen-al-Legislativo-agilizar-aprobaci%C3%B3n-ley-general-de-Aguas.htm?tpl=69>